

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 24** *ANUNCIO de 7 de mayo de 2024, de adjudicación del contrato titulado “Servicio relativo a la póliza de seguro de todo riesgo daños patrimoniales en material móvil Metro de Madrid, S. A.” (Expediente 6012400098).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Poder adjudicador sin condición de Administración Pública.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de la póliza de seguro a todo riesgo de daños patrimoniales en el parque de material móvil propiedad y/o explotado por Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012400098.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 66518200-6 Servicios de Compañías de Seguros.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 2.025.115,47 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.025.115,47 euros.
 - Importe del IVA: 0 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 2.025.115,47 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 18 de marzo de 2024.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de marzo de 2024.
 - c) “Boletín Oficial del Estado” de 21 de marzo de 2024.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de marzo de 2024.
7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2024.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de Pyme: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Zurich Insurance Europe AG, Sucursal en España.
 - NIF: W0072130H.
 - Dirección postal: Calle Agustín de Foxá, número 27, 28036 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 918 119 669.
 - Dirección electrónica: arantxa.puig.fernandez@zurich.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 1.986.613,85 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 1.986.613,85 euros.
8. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.^a planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 de la LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 de la LCSP.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 7 de mayo de 2024.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/7.066/24)

